FUNCIONES

El Operario cubrirá el puesto de Encargado establecida en el PPTP del contrato de Conservación.

Sin ser limitativas, la misión y principales responsabilidades/tareas, serán entre otras:

.- Organizar las actividades productivas del personal operario.

.- Vigilancia de las operaciones

.- Ayuda a la explotación

.- Planificación, vigilancia, supervisión y control de las operaciones de la conservación.

.- Ayuda a la Explotación.

.- Gestión de los equipos del contrato y atención continuada al estado y funcionamiento de la carretera.

.- Supervisión de actuaciones del resto de personal a su cargo y de las subcontratas.

.- Supervisión y seguimiento del cumplimiento de los procedimientos de la empresa (PRL, Calidad y M.A., operativos, etc.) en su ámbito.

.- Realización de ciertos informes de su ámbito.

.- Atención personal en accidentes e incidencias graves, incluso en fines de semana y festivos.

- Realización y control de mediciones y valoraciones.

Habilidades y experiencia:

.- Se valorará experiencia como Encargado en contratos de conservación y explotación de ctras. (COEX).

.- Se valorará manejo de herramientas informáticas sencillas (Excel, etc.).

.- Se valorará perfil de actitud proactiva, innovación, colaboración, organización, flexibilidad y polivalencia